



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° **7757** /2017.-
ARICA, 25 MAYO 2017

VISTOS:

- a) Fotocopia Decreto Alcaldicio N° 7246 de fecha 17 de mayo 2017 que Aprueba el programa Apoyo Celebración Esperando el 7 de junio, junto a la comunidad de Arica 2017.
- b) Memorandum N°371 de fecha 24 de mayo 2017 de Sección Eventos.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N°7246, de fecha 17 de mayo de 2017, que Aprueba el programa denominado "Apoyo Celebración Esperando el 7 de Junio, Junto a la Comunidad de Arica 2017. En lo siguiente:

DONDE DICE:

Concepto	Imputación	Denominación	Monto
Contratación de productora para show artístico	215.22.08.011.011	Producciones de eventos p/terceros	\$ 17.000.000.- Iva Incl.
Servicio de alojamiento	22.12.999.001	alojamientos	\$ 1.500.000.- Iva. Incl.
Servicio de alimentación	22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	\$ 800.000.- Iva Incl
Arriendo de 10 baños químicos	215.22.09.004	Arriendo de mobiliarias y otros	\$ 500.000.- Iva Incl.
		TOTAL	\$19.800.000.

DEBE DECIR:

Concepto	Imputación	Denominación	Monto
Contratación de productora para show artístico	215.22.08.011.011	Producciones de eventos p/terceros	\$ 12.000.000.- Iva Incl.
Contratación de productora para show artístico	215.22.08.011.011	Producciones de eventos p/terceros	\$ 3.500.000.- Exenta Iva
Servicio de alojamiento	22.12.999.001	alojamientos	\$ 2.000.000.- Iva. Incl.
Servicio de alimentación	22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	\$ 1.300.000.- Iva Incl
Arriendo de 10 baños químicos	215.22.09.004	Arriendo de mobiliarias y otros	\$ 1.000.000.- Iva Incl.
		TOTAL	\$ 19.800.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Planificación y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/HCHC/CCG/xit



GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA